[4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM](https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm)

*[ANACRONISMOS, INNOVACIONES Y DESAFÍOS EN LA AGENDA DE LA SEGURIDAD EN ARGENTINA.](https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm)*

26 y 27 de Abril de 2024

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

**Seguridad, racismo y redes sociales. Las publicaciones en Instagram y Twitter de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (2023-2024)**

Fernández, Mariana. Conicet-IIGG/UBA. CABA. marianacefernandez@gmail.com

Eva Coronel Gorojod. Universidad de Buenos Aires. CABA. evacoronelg@gmail.com

Rodrigo Trasciatti. Universidad de Buenos Aires. CABA. rtrasciatti@gmail.com

**Eje: Medios, Redes sociales y Seguridad.**

**Palabras Claves:** redes- inseguridad - política

Esta ponencia exhibe los resultados de un estudio exploratorio sobre los modos de enunciación de los contenidos de las cuentas de Instagram y Twitter de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires durante 2023 y 2024. Buscamos analizar las formas en que se representa el crimen y el criminal, la labor policial y los debates que disparan los hechos, atendiendo a las características del discurso institucional propio de este tipo de plataformas. Algunas de las preguntas que orientaron el estudio fueron: ¿Qué tipos de hechos se difunden? ¿Cómo se los define? ¿De qué manera se caracteriza la labor policial? ¿Cómo se describe al delincuente? ¿Qué recursos de infoentretenimiento se utilizan para narrar las historias? ¿De qué fuente provienen las imágenes utilizadas? ¿Cuál es el grado de fidelización por parte de los y las seguidoras de cada cuenta? ¿Qué comentarios disparan? ¿Cómo interactúa la cuenta de la Policía de la Ciudad con otras cuentas (medios de comunicación, funcionarios, ciudadanía)? Para responder estos interrogantes utilizamos un método de análisis de contenido cuantitativo combinado con la construcción de herramientas cualitativas provenientes de las teorías del análisis del discurso. El fin fue construir categorías de análisis emergentes del monitoreo vinculadas a los nuevos modos de narrar la cuestión criminal en redes institucionales.

**Introducción**

¿Cómo se constituye la agenda informativa de X (ex Twitter) e Instagram de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires? ¿Qué características tienen los posteos realizados? ¿Qué imagen se construye de las fuerzas de seguridad? ¿A qué usuarios se busca interpelar? ¿Qué publicaciones suscitan más comentarios y más likes? ¿Qué cuentas institucionales y gubernamentales comparten los contenidos? ¿De qué manera se vinculan los posteos y formas de moderación de los comentarios con las políticas públicas impulsadas por el Ministerio de Seguridad? Estas son algunas de las preguntas que nos hicimos al momento de relevar las redes sociales de *PoliciadelaCiudad* (Instagram) y @Policia\_ciudad (X, ex Twitter).

El abordaje metodológico empleado fue el de la semana construida de Maxwell McCombs, el cual permite ampliar temporalmente el estudio y garantiza la aleatoriedad de la selección evitando el predominio momentáneo de un suceso (Téramo, 2006). La aplicación de la semana construida consiste en tomar en la primera semana las publicaciones de las redes sociales Instagram y X del día martes 26/12/2023, en la segunda semana del miércoles 3/1/2024, en la tercera semana el jueves 11/1/2024, en la cuarta semana el viernes 19/1/1/2024 y en la quinta semana el lunes 22/1/2014. De esta forma, se cuenta con una semana hábil (5 días, lunes a viernes) de publicaciones en redes sociales pero distribuidas temporalmente en su obtención a lo largo de cinco semanas, ampliando el espectro temporal y evitando el sesgo temático. Los días en que se efectuó el monitoreo estuvieron enmarcados en la asunción a la presidencia de la Nación de Javier Milei.

Para cargar los datos a analizar construimos una matriz cualitativa de casos constituida por los siguientes datos: fecha de publicación de la noticia, tipo de hecho, fecha del acontecimiento, lugar donde sucedió, tópico principal y tópico secundario de la noticia, actores intervinientes, fuentes de la información, uso de imagen, cantidad de likes, comentarios y retuits/reposteos, debates que disparó en los comentarios, entre otros.

Durante la etapa del monitoreo pudimos observar que los posteos que más comentarios suscitaban eran aquellos ligados a hechos delictivos cometidos por personas extranjeras. Los comentarios que estos posteos disparaban se encontraban teñidos de valoraciones racistas, xenófobas y criminalizantes.

Nos orientó la hipótesis según la cual en las publicaciones de Instagram de la policía de la ciudad de Buenos Aires predominaban posteos sobre delitos cometidos por personas cuya nacionalidad extranjera se destaca especialmente.

El caso seleccionado para el análisis fue un delito (robo y falsificación de documentos) sucedido el 1 de enero de 2024 en el barrio de Villa Lugano. El protagonista del acontecimiento es un hombre “de nacionalidad paraguaya” cuya identidad se construye como la de un “impostor” en un juego de palabras que alude al engaño propiciado hacia las víctimas del delito pero también a su condición de extranjero.

El estudio se focalizó en: 1) el conteo de la cantidad de “me gusta” que suscitaron los posteos de la cuenta de Instagram la Policía de la Ciudad, 2) la identificación de las cuentas de instituciones gubernamentales y funcionarios públicos que los compartieron y 3) el análisis de los comentarios a este tipo de posteos por seguidores de la cuenta de la Policía de la Ciudad.

Para tantear nuestra hipótesis entrevistamos a la Jefa de Prensa del Ministro de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, Magdalena Villamur. Las preguntas se orientaron a indagar cómo era un día habitual de trabajo, qué hechos se decidían publicar, cómo era el proceso de trabajo, si contaban con un manual de estilo para realizar las publicaciones, si creía que las publicaciones contribuían a mejorar la imagen la la policía de la Ciudad, qué debates disparaban las publicaciones, cuáles suscitaban más comentarios y likes, entre otras. Una de las cuestiones que nos llamó la atención de las respuestas de la entrevistada es que destacó lo que veníamos observando: los posteos que más comentarios suscitaban eran los vinculados a hechos delictivos cometidos por personas extranjeras.

Esta cuestión se encuentra vinculada con la Ley de Reiterancia que impulsa el Jefe de Gobierno de la Ciudad[[1]](#footnote-1), Jorge Macri, para reemplazar la actual Ley de Reincidencia. La modificación permitiría que cuando un individuo está acusado o procesado en varias investigaciones penales por el mismo delito sin que exista resolución o sentencia condenatoria firme, el imputado esperaría por la resolución de su causa preso. Es decir, permite la prisión preventiva contra aquellos que cuenten con acumulación de faltas sin condena firme.

**Estigmatización de extranjeros y eficiencia policial**

La participación ciudadana en las redes sociales alimenta la dinámica constante de poder y contrapoder que constituye el fundamento de la sociedad (Castells Oliván, 2012). Las redes sociales dan lugar a una forma de comunicación entre comunidades de usuarios que visibilizan, comparten y valoran positivamente información, impulsada por algoritmos que operan a nivel estructural (Cairo Carou, 2002). Se establece, así, un nuevo tipo de vinculación entre usuarios de la red sobre la base de la integración y retroalimentación de información (López y Ciuffoli, 2012). Esta homogeneidad en el encuadre de las publicaciones entre comunidades de usuarios se incrementa debido a los procesos de convergencia que, desde la década del noventa, impactan en la agenda informativa a partir de la utilización de las mismas fuentes y encuadres en diferentes soportes (Becerra, 2015).

En tal sentido, pudimos identificar un discurso de características racistas y de alto grado de punitividad hacia el delincuente extranjero. Las publicaciones de las dos cuentas analizadas, *PoliciadelaCiudad* (Instagram) y @Policia\_ciudad (X, ex Twitter) exhiben los mismos contenidos y jerarquizan casos de delitos cometidos por extranjeros que construyen a legitimar la necesidad de cambios legislativos (la ley de reiterancia impulsada por Jorge Macri) entre usuarios y cuentas con cierta congruencia cognitiva, reforzada por la endogamia de las comunidades de las redes ssociales que reduce la diversidad genética de la red social y genera mensajes en torno a ideas políticas que nos gustaron en el pasado y son similares a las que tiene el “resto del mundo” que me rodea (Calvo, 2015).

La congruencia cognitiva se produce entre usuarios particulares, cuentas de ministros e instituciones gubernamentales que mantienen la necesidad de expulsar del país a los extranjeros que delinquen. En el caso seleccionado para el análisis, podemos ver en la publicación imágenes de un allanamiento policial en el cual se despliega una numerosa cantidad de agentes policiales (veinte aproximadamente) de diferentes fuerzas del Ministerio de Seguridad actuando en forma “eficiente”. Se los ve desde diferentes planos, con actitud rigurosa y decidida, deteniendo al delincuente, bajo la placa “Detuvimos al impostor de Villa Lugano”. La publicación subraya que el detenido es “una persona de nacionalidad paraguaya” mientras exhibe el secuestro de teléfonos celulares, balas, cartuchos, esposas y un revólver.

El posteo de Instagram suscitó 3.240 likes, 115 comentarios y en X (ex Twitter) 2 comentarios, 10 likes y 479 visualizaciones. La publicación dio lugar a una catarata de comentarios xenofóbicos que coinciden en clamar por la deportación de los delincuentes a causa de su nacionalidad. Si bien no queremos decir con esto que las opiniones expresadas por los y las usuarias deriven linealmente de la perspectiva dominante del mensaje (esto es, el señalamiento de que el delincuente no es argentino y debe ser expulsado del país), creemos que se encuentran condicionadas por el encuadre establecido en la publicación original. En este punto es interesante subrayar que los comentarios publicados no son moderados por los responsables de la cuenta. Entendemos que esto es una forma de otorgar legitimidad a las opiniones. En palabras de Villamur: “Cuando se trata de delitos cometidos por extranjeros, los comentarios aumentan y generan debates entre otros usuarios, a veces que no discrepan en sus percepciones”.

En este “falso” debate participa incluso el Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, que utiliza el casos mencionado para llamar por medio de un retuit a un endurecimientos de las penas: “Se debe restituir la normativa que en 2017 modificó la Ley de Migraciones para agilizar la expulsión de aquellos extranjeros, sin ciudadanía, que elijan nuestro país para delinquir y que fue derogada en 2021 por el kirchnerismo”.[[2]](#footnote-2)

Para exhibir la actitud eficiente de la Policía de la Ciudad resultan fundamentales las imágenes. Para publicarlas, nos contaba la entrevistaba, que es requisito que cuenten con el aval de la justicia. Caso contrario, no pueden ser compartidas: “A veces algunos allanamientos o detenciones primero deben ser autorizadas. Buscamos imágenes que reflejan no solo el accionar a tiempo de la policía, sino los resultados positivos en diversas operaciones”.

En tal sentido, pudimos observar al momento de realizar el monitoreo que las fuentes principales de las publicaciones son policiales y provenientes de cámaras de seguridad. A través de las imágenes se exhibe el operativo policial, mientras que la imagen del delincuente aparece blureada, no se lo muestra. Su rostro podría ser el de cualquier extranjero. Este tipo de encuadre amplifica el temor de la ciudadanía hacia personas de nacionalidad extranjera mediante la operación según la cual cualquier extranjero es un potencial delincuen

**Bibliografía**

Becerra, M. (2015). De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en

Argentina y América Latina. Buenos Aires: Paidós.

Cairo Carou, H. (2002). *Democracia digital. Límites y oportunidades.* Madrid, Trotta.

Calvo, E. (2015). *Anatomía política de Twitter en Argentina: Tuiteando #Nisman.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Intelectual.

Castells Oliván, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid, Alianza.

Fausto Neto, A. (2012). Discursos periodísticos en el diván de los internautas. En M. Carlón y A. Fausto Neto (eds.) *La política de los internautas* (pp 17-42)*.* . Buenos Aires, La Crujía.

López, G. y Ciffuoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje: oralidad, escritura y después…* Buenos Aires, La Crujía.

Téramo, M. (2006). Calidad de la información periodística en Argentina. Estudio de diarios y noticieros. *Palabra clave*, *9* (1), 57-84.

1. En: https://twitter.com/jorgemacri/status/1749839059529142353 [↑](#footnote-ref-1)
2. En: https://twitter.com/jorgemacri/status/1745434854836076890 [↑](#footnote-ref-2)